

Comisión Edilicia de Seguridad Pública

Plan de Trabajo

Administración Municipal 2015-2018

- 1.-** Llevar a cabo todas las etapas de la creación de la Agencia Metropolitana de Seguridad Pública.

- 2.-** Conocer y analizar las propuestas y sugerencias de los demás municipios en relación a la metropolización policial.

- 3.-** Promover que se instalen la Comisión Municipal de Carrera Policial y el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.

- 4.-** Recibir información de la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque en relación a los cursos de capacitación y formación policial.

- 5.-** Conocer, analizar y revisar el Plan de Trabajo de la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

- 6.-** Realizar visitas a las instalaciones de la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque y a los juzgados municipales.

- 7.-** Llevar a cabo por lo menos una sesión bimestral, conforme a lo establecido en el Reglamento del Gobierno y de la administración pública del Ayuntamiento Constitucional del San Pedro Tlaquepaque.